



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 JUN. 2008

RES. H. N° 665-08

EXpte.N° 19.190/07.-

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Juanita del Valle Gallardo, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. René Darío Moreno, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía y el Dpto. Alumnos de Sede Regional Tartagal, informan que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por la alumna **Juanita del Valle Gallardo**, LUN. 5.645, "EL DESARROLLO LOCAL DESDE UNA VISION ESTRATEGICA DE LA CIUDAD DE EMBARCACION".

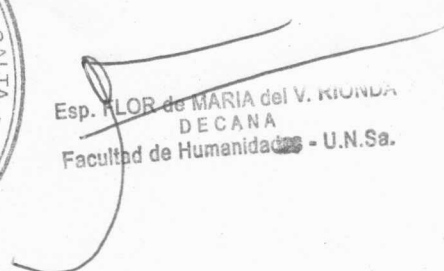
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Lic. René Darío Moreno**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos, Sede Regional Tartagal y Boletín Oficial.

138-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIENDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.